

SANTA BÁRBARA, NACIMIENTO, CORONEL Y LOTA

MOP confirma que aún no cierra acuerdo con constructora de Red de Hospitales

Dirección de Concesiones se presentó ante Comisión de Obras Públicas y Salud de la Cámara de Diputados.

Los problemas en la concesión de la Red Biobío de Hospitales está lejos de terminarse. En la Comisión de Obras

Públicas y Salud de la Cámara de Diputadas y Diputados, se abordó la construcción de los nuevos recintos asisten-

ciales en Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota, en conjunto al biministro de OO.PP. y Transportes, Louis de

Grange; la Dirección General de Concesiones (DGC); y los alcaldes de las comunas señaladas.

POLÍTICA PÁG.4



FOTO: /CC

¿Suplementar vitamina C para un mejor invierno?: entre verdades, mitos y malas prácticas populares

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.9-10

Archivo de Artes Visuales Biobío dio el vamos al encuentro “Luminiscencia de la memoria”

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.15

Altas expectativas en mercado chatarrero de la Región ante próxima producción de acero verde de Huachipato

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

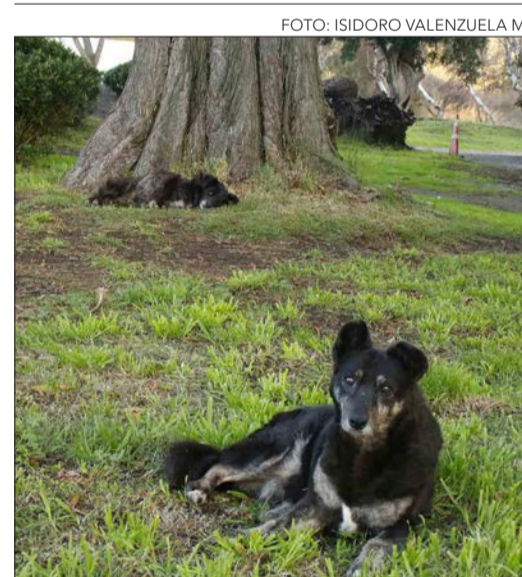


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Perros sueltos y basura: llaman a mejorar conductas en Laguna Grande de San Pedro

Denuncian acumulación de basura y presencia de caninos que no son controlados debidamente.

CIUDAD PÁG.6

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El Crédito con Aval del Estado (CAE) volvió a instalarse en la agenda pública luego de que se conociera la extinción de una deuda de una empresa por parte de la Tesorería General de la República (TGR), debido a que el cobro no fue efectuado durante más de siete años. La situación generó una serie de reacciones y comentarios, especialmente entre usuarios de la red social X.

Fundación SOL
@lafundacionsol

¿No hay plata? Mientras el gobierno culpa a las personas morosas del CAE por "afectar el desarrollo y progreso de la nación" y refuerza que "las deudas se pagan", tribunal prescribe deuda tributaria de \$30 mil millones de Supermercados Cugat por no cobro de la Tesorería General de la República (TGR).

Juan Santana
@Juan_SantanaC

Hoy pedí en la Comisión de Educación citar al Tesorero General de la República y la ministra de Educación. Queremos que expliquen por qué se está usando contra deudores del CAE el mismo mecanismo de cobro que se aplica a quienes le deben impuestos al Estado. Hay trabajadores que despertaron con sus cuentas vaciadas y eso es algo que no vamos a normalizar. La TGR y el Gobierno deben dar explicaciones.

Juan Pablo Orrego Miranda
@JotaPabloOrrego

Se está intentando instalar que los embargos a deudores del CAE son poco menos que culpa del gobierno anterior, como si no hubiera existido el FES y la derecha no lo hubiera frenado en bloque. Es este gobierno y su coalición quienes deben dar explicaciones a la sociedad.

DM Remixes
@Andino488

La Corte Suprema declara inadmisibles más de 450 casos que pedían nulidad de embargos por el CAE. Ya se está notando la mano de su presidenta Gloria Ana Chevesish.

ENFOQUE

Tierras Raras: Triunfó lo Técnico

Julio Anativia Zamora
Delegado Presidencial Regional del Biobío



La reciente aprobación unánime del proyecto de tierras raras de la empresa Aclara en la comuna de Penco, mediante una contundente votación de 12 votos a favor y cero en contra por parte de la Comisión de Evaluación Ambiental, constituye un hito de profunda relevancia para el desarrollo económico y la institucionalidad de nuestro país. En un escenario donde las decisiones de inversión suelen verse entrampadas en discusiones ideológicas o sesgos de popularidad, este dictamen unánime devuelve la certeza jurídica al poner en el centro el rigor técnico por sobre las simpatías políticas o las presiones sociales infundadas. El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) no actúa bajo criterios de afinidad, sino bajo un estricto, transparente y exigente checklist normativo y jurídico que este proyecto logró sortear con absoluta pulcritud.

La resolución favorable se sostiene sobre un contundente informe técnico de más de 200 páginas que plasma un proceso ejemplar de aclaraciones y adendas. A lo largo de esta exhaustiva evaluación, la minera logró subsanar, corregir y complementar satisfactoriamente cada una de las observaciones planteadas por los servicios públicos con competencia ambiental. El informe concluye con total solidez que la iniciativa, que involucra una inversión de US\$ 130 millones, se hace cargo de manera apropiada de los efectos, características y circunstancias descritas en el Artículo 11 de la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente. Las medidas de mitigación, compensación y reparación validadas por la autoridad civil demuestran que los estándares exigidos por la legislación chilena se cumplen de forma rigurosa.

Desde la perspectiva de la ingenie-

ría ambiental evaluada, el proyecto plantea un método de explotación innovador y de baja escala denominado "Cosecha Circular", el cual reduce drásticamente los riesgos críticos de la minería tradicional. Al extraer las tierras raras desde arcillas superficiales, el diseño es un proceso libre de explosivos, lo que descarta el uso de tronaduras y reduce significativamente el impacto acústico y de vibraciones. Asimismo, opera sin relaves ni radiactividad, evitando los desechos mineros altamente contaminantes del pasado, y funciona mediante un circuito cerrado de agua que contempla la recirculación del 95% del recurso junto al uso de fuentes recicladas, protegiendo así los caudales naturales superficiales de Penco.

Más allá de sus impecables credenciales ecológicas, el impacto socioeconómico para la Región del Biobío es incuestionable. En su etapa de construcción (de 18 a 24 meses), el proyecto generará un dinamismo inmediato mediante la creación de entre 800 y 1.000 plazas de trabajo en obras civiles y logística. Posteriormente, durante sus 15 años de vida útil operativa, asegurará entre 250 y 300 empleos directos y estables para personal técnico y profesional. A esto se suma una red de desarrollo local que proyecta entre 1.000 y 1.200 empleos indirectos en servicios de alimentación, alojamiento y

maestranza, inyectando un motor de desarrollo indispensable para las familias de Penco y Concepción.

Frente a las legítimas dudas sobre las garantías de preservación, la empresa no solo queda sujeta al cumplimiento estricto de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), sino que introduce una herramienta de vanguardia: el Monitoreo Participativo. Este último filtro obliga de forma legal a la compañía a abrir sus datos de calidad de aire y agua en tiempo real a las agrupaciones de vecinos y comités ambientales locales. La comunidad se convierte en fiscalizadora directa, asegurando una convivencia transparente.

Finalmente, este hito demuestra fehacientemente que es posible romper con la permisología cuando existe voluntad política, seriedad corporativa y rigor técnico. Con esta histórica aprobación unánime, el proyecto logra destrabar la densa capa de permisología que suele asfixiar a la inversión productiva en el país. Este hito marca un antes y un después, demostrando que la permisología no tiene por qué ser un freno eterno para el desarrollo nacional, abriendo una ventana de optimismo y consolidando un modelo donde el crecimiento económico regional y la protección ambiental no son excluyentes, sino perfectamente complementarios.

En medio de los debates sobre crecimiento económico, seguridad, empleo o salud, hay una realidad fundamental que a menudo pasa desapercibido en la conversación pública: la familia. Y no me refiero a la familia como una discusión valórica o ideológica, sino como esa experiencia humana universal y profundamente decisiva que moldea nuestras vidas desde el primer respiro.

Hemos tendido a relegar a la familia al ámbito privado, como si sus fortalezas o debilidades no tuvieran impacto en nuestra sociedad. Detrás de muchas de las preocupaciones que hoy nos quitan el sueño - la soledad que sienten nuestros adolescentes, el deterioro de la salud mental, el agotamiento de quienes cuidan a sus seres queridos, la angustia de perder el trabajo, la decisión de

no tener hijos, la incertidumbre de quien cuida a nuestra hijos mientras trabajamos, el dolor que se siente cuando un integrante no encuentra trabajo, la impotencia que tiene el joven que deja y deja curriculum - encontramos siempre a una familia que lucha, que se esfuerza que se desvela.

Es en ese espacio íntimo, donde aprendemos a convivir, a confiar, a sentirnos parte de algo más grande. Es allí donde recibimos las primeras y más profundas muestras de afectos, donde nos sentimos protegidos, escuchados, comprendido tal y como somos. La familia es ese lugar mágico donde descubrimos que nuestro valor no depende de nuestros logros, sino de su simple existir.

Por eso, es tan valioso y esperanzador el anuncio del Plan Chile Re-

La Familia: el tema pendiente en la conversación pública

Claudia Hurtado
Abogada Somos Mujeres por Chile



nace que se preocupara de un tema central de las familias. Se trata de un paso gigante para reconocer que la familia no es un asunto privado, sino una prioridad pública que merece atención y apoyo. Que formar una familia, cuidarla, dedi-

carle tiempo y verla crecer, vulva a ser una posibilidad real y tangible para todos la que la sueñan. Por qué preocuparse de la familia, que es un aspecto tan cotidiano y tan habitual en nuestras vidas, es preocuparse del futuro de Chile.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Director: Vladimir Araya

Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Un escenario positivo, dentro de lo negativo que fue el megaincendio y sus consecuencias nefastas para Lirquén en Penco, es que la gran mayoría de las familias damnificadas puedan contar con un techo para enfrentar las inclemencias del invierno.

Así lo anunció el Municipio de Penco, quienes cuentan con un catastro específico de iniciativas habitacionales relacionadas con autoconstrucción, aportes privados, fundaciones o emergencia (Senapred), que no se vinculan, aún, con el proceso de reconstrucción de viviendas definitivas en que interviene el Serviu.

En ese sentido, el alcalde de Penco, Rodrigo Vera, señaló que más del 90% de las familias afectadas por los incendios ya tienen techo para el invierno, gracias al esfuerzo conjunto de vecinos, dirigentes y apoyo estatal y privado.

“Aunque se han tomado medidas de emergencia, seguiremos atentos a las condiciones climáticas y pronto anunciaremos un plan de calefacción; el objetivo es que todas las familias tengan soluciones dignas y definitivas”, destacó.

Por su parte, en un recorrido de Diario Concepción, las familias afectadas hubo opiniones positivas, pese a que existe preocupación, eso sí, sobre el proceso de reconstrucción de inmuebles definitivos.

Elizabeth Salazar vive actualmente en una vivienda entregada por Techo luego de perder su hogar durante los

Resiliencia ante la adversidad de la catástrofe



Lo anterior se puede resumir en el concepto de resiliencia. Personas que ante la adversidad superan obstáculos y logran levantarse para mejorar su vida y la de sus familias y Biobío siempre ha sido un ejemplo de ello.

incendios. Aunque recuerda que las primeras semanas tras la emergencia estuvieron marcadas por la incertidumbre y las carpas, asegura que la solución transitoria les ha permitido enfrentar de mejor manera la llegada del invierno. “Antes estábamos en carpa, nos habíamos mojado bastante con nuestros nietos”, relata.

Por su parte, otro vecino, Carlos Dinamarca, explica que la vivienda donde reside junto a su familia fue donada a través de contactos vinculados a la iglesia que frecuenta su esposa. Posteriormente, utilizando recursos de apoyo recibidos tras la emergencia, terminó de acondicionarla para habitarla. “Estas casas de paneles llegan como una base. Después hay que terminarlas, y con el aporte del Estado pudimos dejarla forrada, con piso y completamente habilitada”, explica.

Lo anterior se puede resumir en el concepto de resiliencia. Personas que ante la adversidad superan obstáculos y logran levantarse para mejorar su vida y la de sus familias y Biobío siempre ha sido un ejemplo de ello. Sin embargo, hay que tener presente que la reconstrucción de viviendas definitivas es necesaria y es un proceso que debe acelerarse.

CARTAS

IA de alto riesgo

Señor Director:
La decisión de Anthropic de lanzar una versión más segura de Mythos, su inteligencia artificial destacada por su capacidad para identificar fallas críticas de ciberseguridad, muestra que ciertas herramientas ya no pueden evaluarse solo por su potencial de innovación. Cuando una tecnología puede detectar debilidades que antes pasaban inadvertidas, el desafío deja de ser solo tecnológico y pasa a ser también de control y responsabilidad. Es como contar con una herramienta que permite ver de inmediato qué puertas de una casa son más fáciles de abrir: puede servir para reforzarlas a tiempo, pero en manos equivocadas también puede facilitar el acceso.

En ese contexto, la inteligencia artificial no debiera gestionarse como una iniciativa aislada del área tecnológica. Su uso requiere criterios claros de riesgo, trazabilidad de accesos y decisiones, ade-

más de revisión humana en los casos de mayor impacto. Más que discutir solo sobre innovación, se trata de asegurar que estas capacidades ingresen a las organizaciones bajo reglas de supervisión acordes a sus efectos operacionales, de cumplimiento y reputacionales.

Sebastián Sáez Muñoz,
Ingeniero Comercial

Auditoría a la IA

Señor Director:
La irrupción de la inteligencia artificial ha llevado a muchos a pronosticar el fin de diversas profesiones, entre ellas la de contador auditor. Sin embargo, el verdadero desafío no parece ser su desaparición, sino la transformación de su rol.

Hoy la IA puede procesar grandes volúmenes de información, detectar anomalías y generar análisis en segundos. Pero también puede equivocarse, interpretar erróneamente una norma o entregar respuestas convincentes basadas en informa-

ción incorrecta. El riesgo no está solo en el error, sino en la confianza que estas herramientas pueden generar.

Ante este escenario surge una pregunta fundamental: si la inteligencia artificial produce información financiera, tributaria o de gestión, ¿quién verifica que sea correcta? La respuesta sigue siendo la misma: las personas.

La tecnología puede automatizar tareas, pero no reemplazar el juicio profesional, la ética ni la responsabilidad sobre las decisiones que se toman a partir de la información disponible. Por el contrario, mientras más automatizados sean los procesos, más importante será contar con profesionales capaces de supervisar críticamente los sistemas, comprender sus limitaciones y validar sus resultados. La pregunta ya no es si la IA reemplazará a los contadores auditores, sino quién auditará a la IA.

Verónica Pizarro,
Universidad de Chile

DEPENDENCIA

"ME PUEDES RESUMIR ESTE ARTÍCULO Y HACER UN PUNTEO DE QUÉ PERDEMOS AL UTILIZAR IA PARA TAREAS BÁSICAS... EN UN WORD"



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando cualquier responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Esto tiene que conversarse con la Dirección de Presupuestos (Dipres), en términos de explicarle que esto no va a significar mayores presupuestos.”

”

Juan Eduardo Chackiel, director general (s) de Concesiones de OO.PP.

SANTA BÁRBARA, NACIMIENTO, CORONEL Y LOTA

MOP confirma que aún no se concreta acuerdo con empresa concesionaria de Red Biobío de Hospitales

Anibal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Los problemas en la concesión de la Red Biobío de Hospitales está lejos de terminarse.

En la Comisión de Obras Públicas y Salud de la Cámara de Diputadas y Diputados, se abordó la construcción de los nuevos recintos asistenciales en Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota, en conjunto al biministro de OO.PP. y Transportes, Louis de Grange; la Dirección General de Concesiones (DGC); y los alcaldes de las comunas señaladas.

En la instancia se constató que los edificios continúan registrando un bajo avance. En detalle, de acuerdo a información de la DGC, Santa Bárbara registra un 18% de avance; Nacimiento 17% de avance; mientras que Coronel y Lota cerca de un 5%.

Cabe recordar que los recintos de salud, al cierre de 2025, debían alcanzar al menos un 60% de progreso en sus obras. No obstante, en noviembre del año pasado, el Ministerio de Obras Públicas alcanzó un acuerdo con OHLA para seguir con la concesión.

Juan Eduardo Chackiel, director general (s) de Concesiones de OO.PP., expuso en la comisión, y señaló que todavía no se cierra el mencionado acuerdo con la firma española y que aún se debe resolver administrativamente la actual modificación de contrato, asociado a acuerdo transaccional entre las partes.

En esa línea, señaló que “dentro de esos caminos administrativos está consultar y recoger observaciones del Consejo de Defensa del Estado, que nos tiene que decir en qué medida se resguarda el interés fiscal con los potenciales acuerdos que podemos llegar”.

Asimismo, Chackiel comple-

Los recintos de salud, al cierre de 2025, debían alcanzar al menos un 60% de progreso en sus obras. No obstante, en noviembre del año pasado, el Ministerio de Obras Públicas sostuvo un pacto con OHLA para seguir con la concesión.

mentó que, de igual forma, “esto tiene que conversarse con la Dirección de Presupuestos (Dipres), en términos de explicarle que esto no va a significar mayores presupuestos”.

Un punto que precisó el director general (s) de Concesiones es que, a pesar del no acuerdo aún, el contrato aún se mantiene vigente y que las obras en los cuatro recintos asistenciales no se encuentran abandonadas.

“Con la colaboración de todos vamos a poder, pronto ojalá, alcanzar este acuerdo y lograr una buena noticia a todos los que están esperando en la Región”, dijo Chackiel.

Asimismo, el director general (s) de Concesiones detalló que, en medio de la controversia, OHLA presentó una demanda reconvenional en contra del Ministerio de Obras Públicas. “Ello basado en supuestos incumplimientos en que habríamos recurrido nosotros de acuerdo a nuestras obligaciones”, detalló.

Biministro

En tanto, el biministro de OO.PP. y Transportes, Louis de Grange, también en la comisión, manifestó que el compromiso del Gobierno “es absolutamente alineado con los requerimientos, con los dolores que se han planteado acá. Sabemos la importancia que tiene para las regiones avanzar en los hospitales. Sabemos que tener o no tener hospital marca la diferencia entre la vida y la muerte”.

Al mismo tiempo, el secretario de Estado añadió que “sabe-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

mos el déficit que hay en regiones, y los equipos del Ministerio de Obras Públicas tienen un compromiso absoluto de dar el mejor esfuerzo, compromiso para avanzar en esta línea”.

Alcaldes

El alcalde de Lota, Jaime Vásquez, expuso en la instancia y puntualizó que “han habido muchas controversias, no han habido certezas y precisiones respecto a la continuidad o no de las obras”.

Respecto de la preocupación que existe en su comuna por el bajo avance de la construcción

del recinto asistencial correspondiente, Vásquez manifestó que “se ha especulado algunas situaciones de carácter financiero concerniente a la propia empresa concesionaria (...) se establecieron acuerdos de continuidad y también la revisión a propósito de este proceso concesionado”.

En tanto, el alcalde de Coronel, Boris Chamorro, también hizo énfasis en el bajo avance de la construcción del nuevo hospital para su comuna, en comparación a Santa Bárbara y Nacimiento. “Acá se licitó de manera conjunta. Nosotros esperamos

que estos proyectos se desarrollen en integralidad, de manera conjunta. Ese es el proyecto que nosotros esperamos y anhelamos”, aseveró el jefe comunal.

Al igual que sus pares, el alcalde de Santa Bárbara, Cristian Osés, también expuso en la comisión y afirmó que “estamos acá porque los hospitales nosotros es una necesidad, y tenemos que darle mayor dignidad a nuestra gente. Por eso yo vuelvo a suplicar de que no miren estos hospitales como un número más”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

CRÉDITO CON AVAL DE ESTADO

CAE: presentan proyecto para proteger a trabajadores ante embargos

La iniciativa busca modificar el Código del Trabajo para garantizar que las remuneraciones mantengan su carácter de inembargables, incluso, después de ser depositadas en cuentas bancarias.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El debate sobre el Crédito con Aval del Estado (CAE) volvió a instalarse en la agenda pública. Esta vez, un grupo de parlamentarios de oposición impulsa un proyecto de ley que busca reforzar la protección de las remunera-

ciones de los trabajadores frente a embargos asociados a deudas por créditos estudiantiles.

La iniciativa ya fue presentada por los integrantes de la Cámara Baja, Daniela Serrano, Nathalie Castillo Luis Cuello, Marcos Barraza y Boric Barrera, del Partido Comunista (PC),

Emilia Schneider del Frente Amplio (FA), Ana María Gazmuri de Acción Humanista, el socialista Juan Santana, Paula Olmos del Partido de la Gente (PDG) y Patricio Pinilla (Democracia Cristiana). Actualmente se encuentra en revisión de admisibilidad, paso previo a su ingreso formal para la tramitación legislativa.

Según los autores de la propuesta, las acciones de cobro impulsadas por la Tesorería General de la República (TGR) sobre deudas vinculadas al CAE y otros créditos de educación superior han expuesto a miles de personas a situaciones de vulnerabilidad económica, particularmente cuando los embargos afectan cuentas bancarias donde se depositan sus remuneraciones.

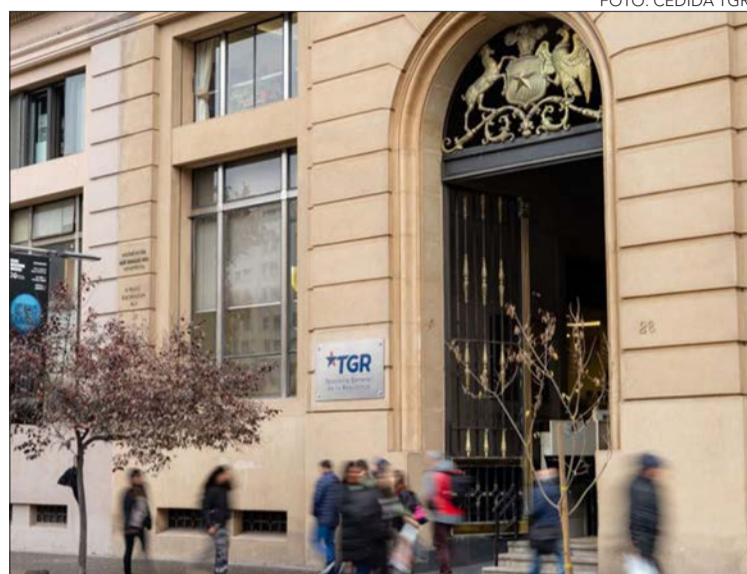
¿Qué propone el proyecto?

La iniciativa busca modificar el artículo 57 del Código del Trabajo para establecer de manera explícita que la protección de inembargabilidad de las remuneraciones se mantenga incluso después de que los recursos sean depositados en cuentas corrientes, cuentas vista o cuentas de ahorro.

Actualmente, el Código del Trabajo establece que las remuneraciones son inembargables, salvo en la parte que exceda las 56 unidades de fomento (UF). Sin embargo, los impulsores del proyecto sostienen que, una vez depositados los fondos en una cuenta bancaria, estos pueden ser objeto de embargos o compensaciones, perdiendo en la práctica la protección que la legislación laboral les otorga.

Por ello, la propuesta señala que la inembargabilidad deberá mantenerse íntegramente y conservar su naturaleza jurídica aun cuando los recursos hayan sido transferidos al sistema financiero.

Asimismo, establece que dicha



protección será oponible a cualquier acreedor y que el origen remuneracional de los fondos podrá acreditarse mediante el comprobante de pago o la glosa de transferencia bancaria emitida por el empleador.

Argumentos detrás de la iniciativa

Los parlamentarios sostienen que las deudas por educación superior tienen origen en contratos civiles y no tributarios, por lo que cuestionan la utilización de mecanismos administrativos rápidos para su cobro.

En el texto se argumenta que este tipo de procedimientos puede limitar las posibilidades de defensa de los deudores, especialmente en materias como la prescripción de la deuda, errores administrativos o cambios en la situación económica de las personas.

La propuesta también cita un fallo de la Corte de Apelaciones de Arica, correspondiente a la causa Rol N°224-2026 de Protección, en el que se acogió una acción presentada por un deudor y se declaró la ilegalidad

de determinadas medidas de cobro aplicadas por la Tesorería General de la República.

Protección al ingreso de los trabajadores

De acuerdo con la iniciativa, el objetivo central es resguardar el ingreso destinado a la subsistencia de los trabajadores y evitar que el uso de medios electrónicos de pago termine debilitando las garantías que actualmente reconoce la legislación laboral.

En esa línea, el proyecto plantea que la protección de las remuneraciones debe mantenerse independientemente del instrumento financiero utilizado para recibir el sueldo, impidiendo que estos recursos sean considerados como activos embargables por deudas derivadas de créditos de educación superior.

La iniciativa deberá superar primero su revisión de admisibilidad antes de iniciar su discusión formal en el Congreso.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Contraloría revela que para el Censo 2024 se contrató a personas con antecedentes penales

La Contraloría General de la República envió al Ministerio Público un informe aplicado para comprobar el correcto uso de los recursos y la ejecución de los contratos suscritos por parte del Instituto Nacional de Estadísticas, para la realización del Censo de Población y Vivienda 2024, durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2023 y el 30 de abril de 2025.

Entre los principales antecedentes del informe, se detectó a 16 censistas que contaban con antecedentes penales, por estafa, robo, hurto, lesiones y tráfico de drogas. Respecto a este punto, se expuso además que 6 de las 16 personas

contratadas, presentaron certificados de antecedentes donde, si bien éstos indicaban condenas, la empresa encargada al momento de recibirlos no cumplió con su deber de validarlos ante el Servicio de Registro Civil e Identificación, por lo que no advirtió que dichas personas estaban en esta situación.

La Contraloría también advirtió que el INE contrató a 14 extranjeros que no estaban habilitados para trabajar en el país. En detalle, 5 de ellos corresponden a exresidentes definitivos o temporales/transitorio, a los que se les revocó la residencia por diversos motivos; incluso uno de ellos mantenía

pendiente una expulsión administrativa del país.

Por otra parte, dicha institución no acreditó que más de 130 personas contratadas contaran efectivamente con los antecedentes educacionales requeridos para los cargos de Coordinador de Local Censal y Gestor Administrativo.

Además, se detectó que 581 personas contratadas a honorarios por el INE para prestar el servicio de Censista, cuya principal función era recopilar la información de los residentes habituales de todas las viviendas del área de levantamiento asignada, no acreditaron la prestación efectiva por sus labores encomendadas, pese



a que informaron haber realizado entrevistas presenciales usando dispositivos móviles, por las cuales recibieron un pago de honorarios total de \$166.356.508 por los servicios prestados.

Debido a estas faltas de con-

trol, la entidad auditada no aplicó multas a favor del Fisco por \$131.972.500 a las empresas contratadas para el reclutamiento y selección de los trabajadores para cumplir funciones en el Censo 2024.

la zona fue declarada como santuario de la naturaleza.

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

Como un entorno bastante bello describen los visitantes a los sectores aledaños a la Laguna Grande San Pedro de la Paz.

De hecho en 2021, el área fue declarada como santuario de la naturaleza "Laguna Grande - Humedal Los Batros", lo que la hace un importante atractivo turístico.

Sin embargo, actualmente, acusan que existen problemas de limpieza y que tratan de verdaderos acopios de botellas en el lugar, los que aparecen cada fin de semana, especialmente. Es que los mismos residentes del sector dan que cuenta que durante la noche hay grupos que se acercan a beber, pero que no se preocupan por retirar sus propios desperdicios.

A eso se suma que durante el día hay ciertos transeúntes que pasean a sus perros, sin ponerles una correa, lo que en un lugar rico en biodiversidad es bastante complejo, puesto que fácilmente los canes podrían generar algún daño a una especie de flora o fauna.

En ese sentido, Jocelyn Varela, presidenta de la Red Humedales Biobío, comentó que hace unos días, mientras hacían una caminata, vio a tres personas paseando sus mascotas sueltas. "Había un cisne en la orilla. De súper buena forma, les dije que esto es un santuario y ellos reaccionaron bien", indicó.

Debido a esta experiencia Varela, comentó que probablemente sería bueno contar con carteles en el sector, además que la ciudadanía se ponga la camiseta con proteger un ecosistema como el de la laguna grande.

"Es muy relevante para la comuna ¿Qué sería de San Pedro de la Paz sin la laguna? Por ejemplo, y también sin el humedal Los Batros que es parte de él", agregó.

"La comunidad debe apoyar al ecosistema de la laguna grande de San Pedro de la Paz", es la premisa de Jocelyn, por eso invitó a todos a ser parte de la protección de un paisaje que se encuentra vulnerable.

En esta línea agregó que quienes lleguen a beber al lugar, una vez que se retiren, que se lleven la basura, latas y envases de vidrio.

Municipio

El alcalde de San Pedro de la Paz, Juan Pablo Spoerer, señaló que se han recibido denuncias sobre presencia de residuos, sobre todo en sectores cercanos al Parque Laguna Grande. "Donde la comunidad malamente se ha acostumbrado a botar basura, voluminosa e incluso domiciliar, en consideración que en toda la comuna



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

SANTUARIO DE LA NATURALEZA

Denuncian presencia de perros sueltos y basura en Laguna Grande de San Pedro de la Paz

La Municipalidad ha recepcionado la queja de los vecinos de manera institucional.

el camión recolector pasa 3 veces a la semana", afirmó.

En cuanto a las sanciones que puede accionar como municipio, el alcalde mencionó que están las citaciones al Juzgado de Policía Local, las que siempre se pasan cuando se logra dar con la información de la persona o vehículo que está botando basura.

"Hacemos un llamado a la comunidad que nos apoye con información (fotografías) para poder citar a los

inescrupulosos que realizan estas malas prácticas en espacios públicos y áreas protegidas. Mantener la ciudad limpia es tarea de todos y todas", indicó Spoerer.

En otro orden, el alcalde estableció que la Dirección de Medio Ambiente hace rutas constantes en Laguna Grande, incluso limpia y recoge basuras de estos sectores.

Además, mencionó que se han recibido denuncias por perros alre-

dor de la laguna y que a la Municipalidad le queda implementar lo que estipula la Ley 21.020 -de Tenencia Responsable- que implica el control de nicho (capturar, esterilizar, chipear, vacunar y devolver).

Katherine, de la Junta de Vecinos del lugar, agregó que "yo vivo acá, muy cerca de la laguna, hace más de 30 años. Para los vecinos esta laguna es nuestro entorno natural. Tenemos un aprecio por este espacio".

"Siempre que ocurren alteraciones, como en el color del agua, hay mucha alteración porque queremos que esto se mantenga para nosotros, nuestros hijos y nuestros nietos", sumó.

Jorge Féliz, del centro Eula de la Universidad de Concepción, explicó que "este es un sistema hidrográfico. Es una cuenca que está conformada por diferentes elementos. Uno es la Laguna Grande, luego el humedal Los Batros, su estero y la conexión con el Río Biobío y el océano".

Sobre las floraciones en el cuerpo de agua, dijo que es algo natural, pero que estas se están dando de forma más recurrente.

SAG

En tanto desde el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), señalaron que la basura presente en el santuario de la naturaleza Laguna Grande de San Pedro de la Paz, puede generar daño directo a las especies allí presente. "Por la ingestión de plástico, la contaminación del agua, el enredo con plástico u otros elementos que puedan limitar el desplazamiento de la fauna como también la atracción de especies dañinas que pudieran ser vectores de enfermedades", apuntaron.

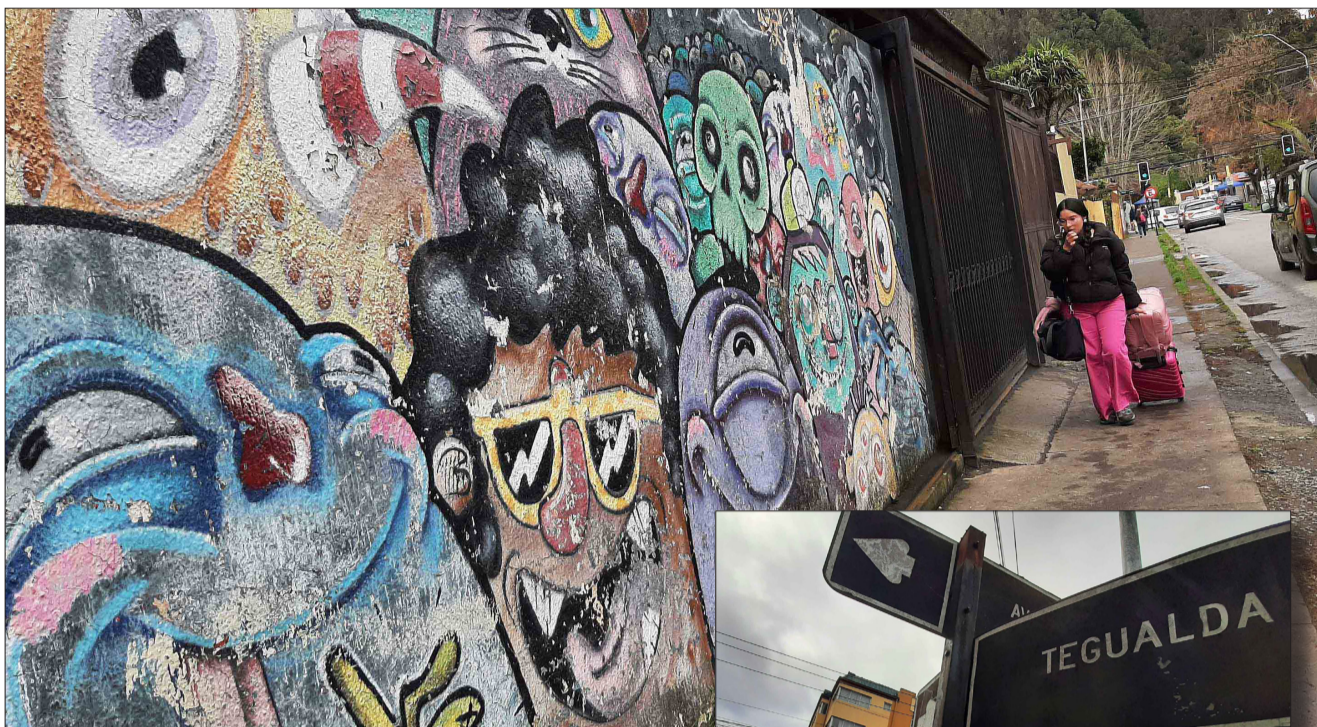
Respecto a la presencia de denuncias producto de daños en el entorno, desde SAG Biobío establecieron que no han tenido denuncias en el último año en dicho sector.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



INGRESO Y SALIDA DE CONCEPCIÓN

Calle Tegualda

Una arteria icónica que acoge al terminal de buses, el estadio Ester Roa, comercio y residencias del sector Collao.



Ciudad

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Informe SEA: 34 naranjillos serán intervenidos en proyecto de Tierras Raras en Penco

Cabe recordar que la especie estuvo en el centro del debate de la evaluación ambiental, durante los incendios que afectaron a la comuna en el verano de este año.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Con un informe favorable del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y con una aprobación unánime, la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) dio luz verde al "Proyecto de Desarrollo Minero de Extracción de Arcillas para Producción de Concentrado de Tierras Raras", iniciativa que impulsa Aclara Resources y Grupo CAP en la comuna de Penco.

Cabe recordar que, previo a la votación y luego de meses de revisión, incluso con una interrupción por la emergencia de los incendios forestales, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) recomendó aprobar el Estudio de Impacto Ambiental de la iniciativa.

En detalle, el Informe Consolidado de la Evaluación Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental -un documento de 552 páginas-, el SEA afirmó que el proyecto de Tierras Raras cumple con la normativa ambiental identificada en el propio informe.

Asimismo, el documento detalla que, durante la una agenda comple-

mentaria, se realizó una actualización del microruteo de especies en categoría de conservación en grado de amenaza, por los dos individuos de *Citronella mucronata* (naranjillo) encontrados por Conaf en su levantamiento en terreno en abril de 2025.

Como resultado de aquella actualización, sumado a la actualización de las obras del Proyecto, se registraron un total de 563 individuos, de los cuales 108 corresponden a *Gomortega keule* (queule), 38 a *Pitavia punctata* (pitaio), 200 a *Citronella mucronata* (naranjillo), 132 a *Vestia foetida* (Huevil), 3 a *Asplenium trilobum* y 82 a *Gardoquia multiflora* (menta de árbol) dentro del Área de Influencia de la iniciativa minera.

De este total, de acuerdo al informe del SEA, sólo serán intervenidos 34 ejemplares de *Citronella mucronata*, 35 de *Vestia foetida* y 18 de *Gardoquia multiflora*, haciendo la precisión de que ninguno de los individuos de naranjillo forma parte de un bosque nativo de preservación, si no que se encontraron entre la plantación forestal.

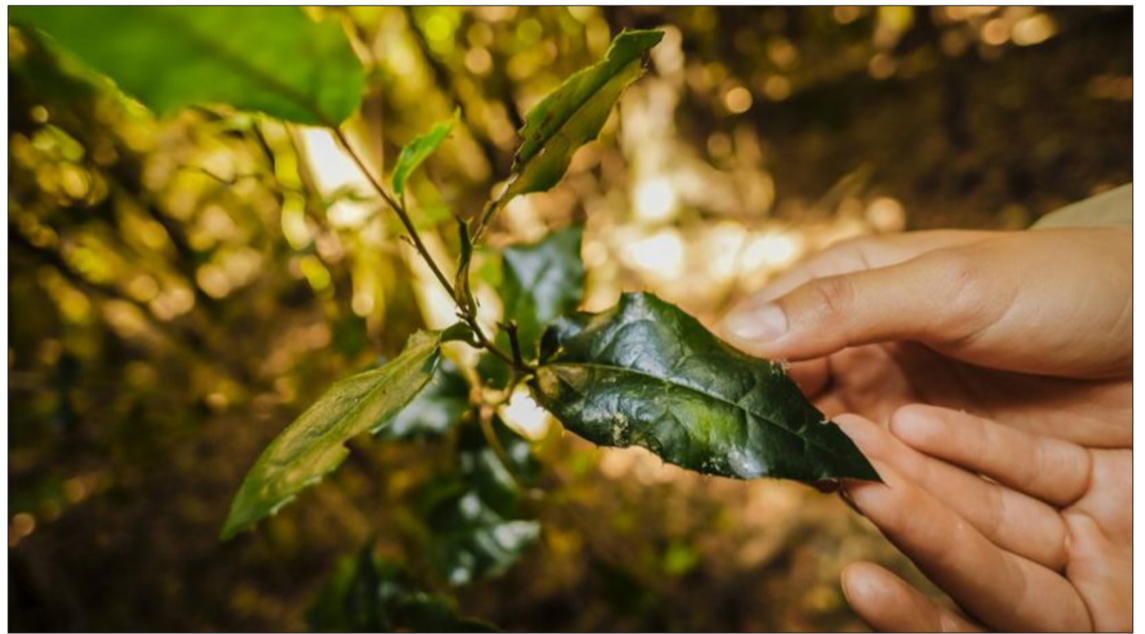


FOTO: CONTEXTO

Justificación

De acuerdo al documento emitido por el SEA, el traslado de los individuos o sus cepas (condicionado por la fisionomía de estos) se fundamenta en el contexto de que el naranjillo es una especie que "presenta una gran capacidad de rebrote, lo que facilita la sobrevivencia de la cepa, para que con posteriores prácticas silvícolas modifiquen la arquitectura resultante. Esta acción posibilita la conservación de la base genética de la población intervenida".

Al mismo tiempo, se señala que "se contempla relocalizar las cepas a un lugar cercano, de preferencia en el área de influencia del Proyecto, que reúna las condiciones de hábitat que permitan la

sobrevivencia y crecimiento de los ejemplares relocalizados, además, de su permanente monitoreo para tomar las medidas correctivas requeridas en caso de ser necesarias".

Naranjillos en el debate

Cabe recordar que la especie estuvo en el centro del debate de la evaluación ambiental de Tierras Raras durante los incendios que afectaron a Penco en el verano de este año.

Y es que el Presidente José Antonio Kast, a días de asumir la Jefatura de Estado, tuvo un diálogo con una joven de las zonas afectadas. En la conversación, el Mandatario comentó que "las personas de esta zona tienen que viajar al norte en

turnos de 14x14 a trabajar en la minería. Aquí se está desarrollando un proyecto que se detuvo por unos naranjillos. La invito a ver dónde están los naranjillos ahora".

Asimismo, el Jefe de Estado agregó que "seis naranjillos en un estudio muy grande detuvo un proyecto que, eventualmente, porque hoy está en duda si se hace o no porque hay mucha resistencia, podría tener una inversión minera de \$5 mil millones de dólares proyectados en el tiempo. Y cuántas fuentes de trabajo eran, porque en Tomé y en Penco no hay trabajo, entonces las personas tienen que ir al norte a turnos de 14x14".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: PODER JUDICIAL



Prisión preventiva para presunto homicida de joven de 22 años en centro penquista

Según información entregada por el Poder Judicial, este miércoles Fiscalía formalizó por el delito de robo con homicidio y solicitó la medida cautelar de prisión preventiva para el imputado por el caso del joven de 22 años asesinado en el centro de Concepción.

Posteriormente, el Juzgado de Garantía de Concepción decretó la medida cautelar de prisión preventiva para el presunto autor del homicidio del joven que fue apuñalado fatal-

mente durante la madrugada del domingo.

Los hechos

Según informó Carabineros el ataque ocurrió en la intersección de O'Higgins con Colo-Colo, donde la víctima fue apuñalada luego de una discusión con un hombre en situación de calle. El joven sufrió diversas heridas cortopunzantes en el tórax, costado izquierdo, brazo y muslo derecho, siendo trasladado hasta el

Hospital Regional Guillermo Grant Benavente, donde finalmente falleció.

Según información publicada por Radio Bío-Bío, el presunto autor fue reconocido por funcionarios policiales debido a su permanencia habitual en el sector y porque sus características físicas coincidían con registros captados por cámaras de seguridad.

Cabe destacar que además el tribunal estableció seis meses de plazo para esta investigación.

“ La vitamina C está bastante distribuida en alimentos vegetales de consumo común. Entonces, los requerimientos diarios se pueden cubrir al consumir una dieta normal balanceada. ”

Sigrid Mennicket, directora del Departamento de Farmacia UdeC.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Se acerca el invierno y aumenta la propagación de virus que provocan cuadros respiratorios como resfríos comunes e influenza. Entonces, se acrecienta el interés por fortalecer y preparar al sistema inmune para que combata a los patógenos y poder pasar la temporada sin enfermedades, sus molestos síntomas y complicaciones.

Y así cobran un popular protagonismo las vitaminas, especialmente la vitamina C, que por generaciones se ha asociado como un remedio que fortalece al organismo y previene las típicas patologías invernales, y que como suplemento de comprimidos de colores o efervescentes se venden libremente en farmacias y otros comercios, y se consumen masivamente, sobre todo padres dan a sus hijos.

Aunque esto tiene más de mito y malas prácticas que beneficios, mientras desde un acto tan básico como alimentarse se puede y debe contribuir a la salud.

Entre lo necesario y excesivo

Es completamente cierto que son variadas las funciones fisiológicas de la vitamina C, o ácido ascórbico, y una de las relevantes es en el sistema inmune que protege y combate de agentes nocivos. También que se debe aportar como nutriente al organismo porque no es capaz de sintetizarla por sí sola, pero no en suplemento, explica la química farmacéutica Sigrid Mennicket, directora del Departamento de Farmacia de la Universidad de Concepción (UdeC).

“La vitamina C está bastante distribuida en alimentos vegetales de consumo común, como naranja, limón y brócoli. Entonces, los requerimientos diarios se pueden cubrir al consumir una dieta normal balanceada. No es necesario estar suplementando, de hecho es un error”, sostiene.

Sí hay casos en que se deben tomar suplementos, pero debidamente indicados por un profesional de la salud tras una evaluación.

Al respecto, explica que aunque la vitamina C es hidrosoluble y se elimina en la orina sin que se produzcan fenómenos como acumulación y excesos

CONSUMO EXCESIVO PUEDE PROVOCAR IRRITACIÓN GASTROINTESTINAL

¿Suplementar vitamina C para un mejor invierno?: entre verdades, mitos y malas prácticas populares

El nutriente juega un rol en el sistema inmune y podría ayudar en cuadros como resfríos, pero al seguir una alimentación variada y balanceada que incluya al menos cinco porciones de frutas y verduras diarias se completa el requerimiento, sin necesitar suplementos que no traen beneficios si no son bien indicados e ingeridos. Además, no hay un rol antiviral preventivo de afecciones.

nutricionales y tiene baja toxicidad, una ingesta excesiva puede producir efectos adversos.

“La vitamina C es un ácido, por lo que podría producir irritación gastrointestinal que puede ser mayor o menor según la cantidad que se consuma. También puede producir cálculos renales”, advierte entre los riesgos más comunes.

Por eso es una mala práctica el uso automedicado de suplementos, sobre todo los comprimidos de colores que se suele dar a niños y niñas. La académica expone que muchas veces se consumen todos los comprimidos de un blíster, lo que puede llegar a aportar 1 gramo de la vitamina y sobrepasa el requerimiento diario para una persona adulta que es de 75 a 90 miligramos.

Además, es una ingesta innecesaria y que no trae beneficios: esa creencia popular de que suplementar y consumir más vitamina C fortalece al sistema inmune y previene cuadros virales es un mito. “La vitamina C no tiene un rol antiviral en ningún caso”, sostiene. Lo que tiene es un rol sobre la función inmunológica y existe evidencia que muestra que cuando se desarrolla un cuadro viral respiratorio podría contribuir



FOTO: /CC

FRASE

“La vitamina C es sensible al calor, oxígeno y luz. Por ello, la mejor forma de incorporarla es a través de vegetales frescos, y cuando no es posible deben someterse a mínimos tiempos de cocción”

Mauricio Sotomayor, académico Udec.

a que la sintomatología sea menos duraderos.

“Cuando se establece un cuadro viral como un resfrío es recomendable 1 o 2 gramos de vitamina C, por eso se ven algunas formas efervescentes que vienen dosificadas en esa cantidad, pero son para esos casos u otros indicados por un médico, pero en la práctica diaria no se debe hacer”, asegura.

Además, como el organismo

requiere una cantidad específica de vitamina C y es hidrosoluble, cuando se alcanza una saturación habrá mayor eliminación.

Por todo, la especialista enfatiza que para mantener fuerte al sistema inmune y la salud, y contribuir a prevenir una infección respiratoria, bastaría con la vitamina C que se integra desde los alimentos que se consumen normalmente.

FOTO: PEXELS



Una vitamina, varias funciones

Son múltiples las funciones de la vitamina C, y una de las más relevantes es a nivel inmunológico.

“La vitamina C participa en prácticamente ambos tipos de inmunidad: innata y adaptativa. En neutrófilos y linfocitos mejora quimiotaxis, fagocitosis, destrucción de microorganismos. Protege las células inmunitarias del estrés oxidativo generado por los procesos inflamatorios y protege los epitelios que forman parte de las primeras defensas contra patógenos que ingresan del ambiente”, destaca el nutricionista Mauricio Sotomayor, académico del Departamento de Salud Pública de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc).

Desde allí expone que posee acción antioxidante; participa en la síntesis de colágeno para el mantenimiento de piel, huesos, vasos sanguíneos; contribuye a la absorción del hierro en el intestino delgado; y se vincula con procesos de cicatrización y metabolismo celular.

El nutriente

Frutas y verduras son principales fuentes del nutriente, contenido en cítricos como naranja y limón, pero no sólo está en este grupo. Kiwi, frutillas, tomate, brócoli y pimentón menciona como otras ricas fuentes.

Sobre ello, afirma que “una incorporación diaria de distintas frutas y verduras puede proveer una adecuada cantidad de vitamina diaria”. La recomendación básica para una alimentación nutritiva y saludable es consumir al menos 400 gramos o cinco porciones de frutas y verduras.

Y se deben tener resguardos al prepararlos, porque hay ciertas condiciones que pueden afectar al

Cinco porciones de frutas y verduras

se recomienda consumir como mínimo cada día para asegurar un adecuado aporte de diversos nutrientes como vitamina C.

nutriente. “La vitamina C es sensible al calor, oxígeno y luz. Por ello, la mejor forma de incorporarla es a través de vegetales frescos, y cuando no es posible deben someterse a mínimos tiempos de cocción (salteado o vapor). También se debe evitar trozar con mucha anticipación antes de consumir”, precisa el nutricionista.

Recomendaciones básicas

En base a las evidencias científicas, y frente a mitos y malas prácticas populares, hay dos grandes sugerencias que consignar para promover en la población una ingesta adecuada de vitamina C, prevenir deficiencias y cuidar el estado de salud.

Desde lo nutricional, Mauricio Sotomayor enfatiza la recomendación general de incluir al menos cinco porciones diarias de frutas y verduras, idealmente frescas o mínimamente procesadas y de distintos colores, porque los nutrientes se asocian a diferentes pigmentos.

Y debe darse en el contexto de un patrón de alimentación variada, balanceada, completa y nutritiva para asegurar el suficiente aporte de nutrientes y sustancias necesarias y beneficiosas para el funcionamiento del organismo y la salud.

Y la química farmacéutica Sigrid Mennicket acentúa el llamado a nunca automedicarse ni medicar a otros, sobre todo niños, e ingerir suplementos sin prescripción.

Si hay dudas sobre el estado nutricional y necesidad de suplementación vitamínica lo apropiado es consultar con profesional de la salud como médico o nutricionista para que realice la evaluación e indicación pertinente.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura, comunidad y robots: encuentro reunió a un centenar de jóvenes de todo Chile en Chiloé

Más de un centenar de estudiantes y docentes de distintas regiones del país llegaron hasta la comuna de Chonchi en la isla de Chiloé para participar en el Campamento de Ciencias y Tecnología Escolar, una experiencia formativa organizada en el marco de la Liga Robótica-Precisión 2026.

Un total de 30 equipos escolares, cada uno compuesto por cinco integrantes, participaron de esta iniciativa que se desarrolló durante cuatro días, desde el viernes 5 de junio. En la ocasión, desarrollaron proyectos, asistieron a talleres prácticos y compartieron experiencias en torno a disciplinas como inteligencia artificial, programación en Python, robótica, electrónica y diseño 3D. Además se realizó un pequeño torneo que declaró como campeón al equipo Neltume Robotics Team de Panguipulli.

El campamento

Más allá de contenidos técnicos, el encuentro buscó generar espacios de colaboración entre estudiantes de distintos territorios y realidades, promoviendo la creación de redes que per-

mitan fortalecer el desarrollo de las ciencias y la tecnología en las comunidades escolares. “Estos chicos son embajadores de sus colegios para llevar y dar a conocer todo lo que es tecnología y robótica a sus pares. Ese es el objetivo”, relevó Ricardo Basualto, coordinador del campamento.

Durante el campamento, estudiantes también vivieron experiencias como visitar las instalaciones de la empresa de salmicultura Mowi, conociendo diversas aplicaciones de tecnología usadas en la industria acuícola.

Además, se acercaron al patrimonio cultural de la isla con actividades como narración de leyendas tradicionales y degustación de comidas típicas.

Este campamento fue organizado por la Liga Robótica-Precisión junto a la Escuela San Carlos de Chonchi, con el apoyo de Inacap, Fundación Mustakis y NeoEduca, y contó con la participación de autoridades locales.

La siguiente fecha de la Liga Robótica-Precisión 2026 será el día 10 de julio en la ciudad de Combarbalá, en la Región de Coquimbo.

FOTO: CEDIDA



Economía & Negocios

“

Este tipo de iniciativas debería traducirse en una mayor demanda de chatarra ferrosa como materia prima, incentivando un mayor pago, recuperación y el reciclaje de metales en la zona.

”

Diego Bulnes, gerente general de Volta Chile.

SIDERÚRGICA DE TALCAHUANO

Altas expectativas en mercado chatarrero de la Región ante próxima producción de acero verde de Huachipato

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



toneladas, dependiendo de las decisiones de mercado y económicas que adopte en su momento el directorio de la firma.

Recicladores prevén mayor competencia y volumen

Actualmente, el Biobío cuenta con más de diez entidades dedicadas al acopio y reciclaje de metales. Una de ellas es la Cooperativa de Recicladores Biobío. Su gerenta, Iris Mardones, detalló que mensualmente entregan cerca de 600 kilos de chatarra suelta (como tapas de conserva y tarros) y 200 kilos de latas de bebidas a empresas compradoras.

Ante el futuro escenario en Huachipato, Mardones anticipa un alza en la demanda, aunque advierte un desafío logístico: “La situación es si podrá salir a la calle la cantidad requerida de residuos metálicos y si podrá ser recolectada por nuestros integrantes. Últimamente han aumentado mucho los recicladores, por lo que recolectar más se hace difícil. Hoy captamos aproximadamente una cuarta parte de lo que sale al mercado local”.

En una escala menor, Patricio Fuentealba, encargado de un galpón de reciclaje cercano al centro de Concepción, comparte el optimismo. El recinto vende sus materiales tanto a intermediarios como directamente a AZA. “Si se logra producir acero verde, seguramente aumentará la salida de material desde nuestro galpón”, afirmó.

Un imán para la sustentabilidad y la inversión

El sector privado también ve con optimismo el proyecto. Diego Bulnes, gerente general de Volta Chile —compañía que recientemente inauguró una Plataforma de Economía Circular (PEC) en Talcahuano para la clasificación y recuperación de materiales—, calificó la inicia-

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El acuerdo alcanzado entre CAP S.A. y Aceros AZA S.A para iniciar la producción regional de acero verde, a base de chatarra, despertó altas expectativas.

Autoridades y actores del sector proyectan que esta iniciativa incrementará significativamente la demanda local de reciclaje de metales.

Es que Aza, empresa chilena con más de siete décadas de historia, se dedica a transformar la chatarra ferrosa en productos y soluciones de Acero Verde esenciales. Es el principal productor en Chile de acero elaborado

AZA realiza su labor en base al reciclaje de excedentes ferrosos.

100% a partir de este reciclaje, un proceso clave para avanzar hacia una economía más circular y baja en emisiones siendo el mayor reciclador y valorizador de excedentes ferrosos del país.

A lo largo de su historia AZA ha reciclado más de 10 millones de toneladas de chatarra. Además, disponen de centros de procesamiento en Antofagasta, Concepción, Temuco y Puerto Montt y cuentan con amplias redes de reciclaje de chatarra en el país, con cobertura desde Arica a Punta Arenas, integrada por centros propios, operadores asociados y más de 19 mil recicladores de base.

Más en detalle, la red de proveedores finales de AZA está conformada por empresas recicladoras y compañías de los sectores de la construcción, minería e industria, quienes aportan más del 80% del total de la chatarra adquirida. Entre 2021 y 2025, su red de recicladores pasó de poco más de cinco mil personas a más de 19 mil según consta en el informe 2025 de la empresa.

En el marco de esta alianza CAP-AZA, Nicolás Burr, gerente general de CAP S.A., señaló a La Tercera que el horno eléctrico proyectado para implementarse en Huachipato podría tener una capacidad cercana a las 700 mil

Economía & Negocios

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



GRÁFICO: INFORME 2025 EMPRESA AZA

tiva como una señal muy positiva para la región.

“Este tipo de proyectos debería traducirse en una mayor demanda de chatarra ferrosa, incentivando mejores precios, mayor recuperación y el dinamismo del reciclaje de metales en la zona”, argumentó Bulnes.

Finalmente, el ejecutivo de Volta destacó el impacto estratégico de la alianza: contar con acero de baja huella de carbono producido localmente no solo generará empleo y fortalecerá los encadenamientos productivos, sino que se convertirá en una “ventaja competitiva para nuevos proyectos industriales y de infraestructura que busquen avanzar hacia estándares más sustentables”.

El desafío de la formalización regional

Dado que AZA cuenta con una red de suministro consolidada a nivel nacional, el seremi de Medio Ambiente del Biobío, Mario Delannays, explicó que el reto local radica en robustecer la cadena interna: “Lo que deberíamos hacer en la Región es fortalecer nuestra red de reciclaje, que incluye a las chatarrerías y a quienes se dedican al reciclaje de metales”.

Delannays añadió que será clave precisar el tipo de chatarra requerido como insumo. Asimismo, destacó que el Ministerio del Medio Ambiente lidera la agenda de economía cir-

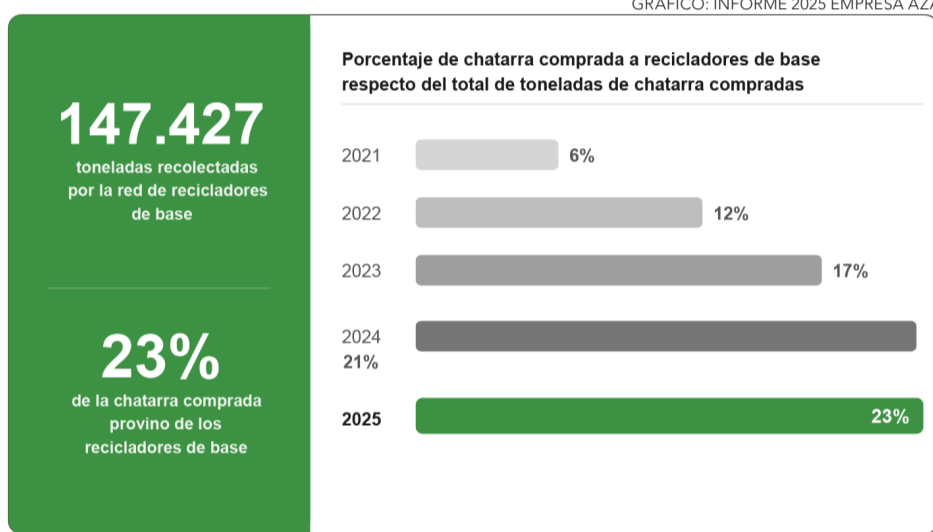


TABLA: INFORME 2025 EMPRESA AZA

Indicadores de chatarra — Red AZA				2025
	2023	2024		2025
PROVEEDORES DE CHATARRA				
Número total de proveedores	12.724	17.719	▲ 12%	19.788
Monto cancelado a la red en millones de pesos	113.495	134.806	▲ 11%	149.989
RECOLECCIÓN DE LA RED DE PROVEEDORES				
Total toneladas recolectadas Red de proveedores AZA	498.280	568.823	▲ 13%	642.343
Proveedores finales toneladas recolectadas	414.440	449.936	▲ 10%	494.916
Recicladores de base toneladas recolectadas	83.840	118.887	▲ 24%	147.427
Chatarra reciclada total en toneladas	502.535	568.839	▲ 13%	642.343
PROCEDENCIA DE LA CHATARRA				
Sectores residenciales y construcción	79%	82%	▼ 7pp	75%
Industria	16%	15%	▲ 7pp	22%
Procesos mineros	5%	3%	▼ 1pp	2%

cular y los procesos industriales limpios en la zona, enfocándose prioritariamente en la formalización de los recicladores de base.

“Lo que estamos percibiendo es un avance desde un acopio casi artesanal hacia procesos más industriales. Ese es el trabajo que debemos reforzar con

este nuevo modelo, donde la chatarra ferrosa reciclada reemplaza el proceso tradicional de producción de acero”, indicaron desde la Seremi.

Por su parte, el seremi de Economía, Fomento y Turismo del Biobío, Cristian Cifuentes, estimó que la instalación de la acería

—proyectada para el año 2032 si las condiciones de mercado y la demanda lo permiten— abrirá una oportunidad histórica para el aumento de la demanda de chatarra en la zona.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

EDUCACIÓN FINANCIERA Y EDUCACIÓN PREVISIONAL

Común es escuchar la falta de educación financiera y educación previsional en nuestra sociedad, y con toda razón, pues como política pública son nulos los esfuerzos en enseñar temas que son muy sencillos, pero que no tienen curso regulares tanto en enseñanza escolar como universitaria.

Paradójicamente los mejores consejos financieros provienen desde nuestra propio hogar, en particular de nuestros padres, quienes constantemente dan consejos como de ahorrar -aperturas de libretas de ahorro-, de ahorrar para la casa propia, y de poner los huevos en distintas canastas, o dicho en términos financieros diversificar.

Cuando los padres sostienen frases como “los estudios son lo único te podemos dejar”, lo que hacen es en confiar que la educación que se brinda entrega todas las herramientas para poder desenvolverse bien en el futuro, sin mayores contratiempos, pero cuando esa educación carece de bases financieras y previsionales, entonces es cuando anhelos como el sueño de la casa propia o una buena jubilación comienzan a alejarse.

Los esfuerzos iniciales de la familia siempre son bienvenidos, como la tradicional libreta de ahorro que se abre en muchos casos, donde pequeños montos se abren para el futuro de los hijos, pero que muchas veces por necesidad se retiran en el camino. Pero el esfuerzo es válido, y adicional a ese se podrían adicionar dos cuentas adicionales, la cuenta de ahorro de la casa propia, y la cuenta de afiliado voluntario para la vejez.

Las tres cuentas podrían abrirse de manera automática al inscribir al recién nacido en el registro civil. La cuenta de ahorro y de vivienda podría abrirse en el Banco Estado, sin la obligatoriedad de depósito inicial, y la cuenta de afiliado voluntario, en la AFP que ganase la última licitación previsional.

El efecto inmediato de tener tres cuentas de ahorro, a las cuales se podría depositar de manera online, sería un impulsor como sociedad de la educación financiera y previsional, sobre todo si los depósitos online pudieran hacerlo los padres, abuelos, tíos, etc.

La iniciativa anterior, debiera ir de la mano con una actualización curricular en niveles escolares y de educación superior en temas de educación financiera, en donde a medida que crecen los niños vayan también conociendo no sólo el ahorro, sino también los intereses de pedir créditos, sobre todos los de acceso fácil que finalmente son los más caros, luego los créditos hipotecarios, y un largo etc de temas.

La educación financiera y previsional son temas relevantes para el país, transversales del punto de vista político, por lo que sólo falta la voluntad de partir con mayores esfuerzos de educar a nuestro país.

MÁS DE 150 PARTICIPANTES

Mujeres de la pesca y la acuicultura artesanal fortalecen redes de liderazgo con Alianza del Pacífico

FOTO: ECONOMIA.GOB.CL

Las expositoras destacaron la importancia de las redes de colaboración, promover espacios de participación y generar oportunidades de desarrollo.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la inscripción de cerca de 150 mujeres de Chile, Colombia, Perú y México, a finales de mayo, se realizó el webinar internacional "Liderar sin Límites: Mujeres, Gestión y Oportunidades en la Alianza del Pacífico", actividad organizada en el marco del Grupo Técnico de Pesca y Acuicultura de la Alianza del Pacífico, instancia que la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) organizó y donde participó activamente promoviendo el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de capacidades en el sector.

La actividad reunió a mujeres vinculadas a la pesca y la acuicultura de los cuatro países miembros, generando un espacio de diálogo, reflexión e intercambio de experiencias sobre liderazgo, emprendimiento, sostenibilidad y el aporte de las mujeres al desarro-

llo de las comunidades costeras.

El encuentro contó con las exposiciones de Ana María Seminario, profesional del Ministerio de la Producción (Produce) de Perú, y de Yanett Miranda Castro Medina, dirigente pesquera y presidenta de la Red Nacional de Mujeres de la Pesca en México, quienes compartieron experiencias de trabajo territorial, organización comunitaria y liderazgo femenino en el sector pesquero y acuícola.

Durante la jornada, las expositoras destacaron la importancia de fortalecer las redes de colaboración entre mujeres, promover espacios de participación y generar oportunidades de desarrollo que contribuyan al bienestar de las comunidades costeras y al avance de una economía azul más inclusiva y sostenible.

Asimismo, se abordaron los desafíos que enfrentan las mujeres en actividades históricamente



masculinizadas, relevando la necesidad de avanzar en su reconocimiento como pescadoras, recolectoras, acuicultoras y actoras fundamentales de la cadena productiva. En este contexto, se destacó la importancia de fortalecer el acceso a información, capacitación y conocimiento sobre las normativas y desafíos del sector como herramientas clave para potenciar su participación y

liderazgo.

Desde el Grupo Técnico de Pesca y Acuicultura de la Alianza del Pacífico se valoró especialmente el aporte de las expositoras, cuyas experiencias permitieron relevar el rol estratégico de las mujeres en la promoción de prácticas pesqueras y acuícolas sostenibles, así como en la construcción de comunidades más resilientes y cohesionadas.

La actividad también permitió reflexionar sobre la necesidad de impulsar nuevas generaciones de mujeres líderes capaces de promover la innovación, el emprendimiento y la sostenibilidad en los territorios costeros, fortaleciendo redes de apoyo y oportunidades de desarrollo para el sector.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Director del SII expone en el Congreso por pago de IVA a plataformas de apuestas extranjeras

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

El director del Servicio de Impuestos Internos, Jorge Trujillo, expuso ante la Comisión de Economía del Senado donde explicó alcances de Resolución para que plataformas extranjeras de apuestas en línea paguen IVA por operaciones realizadas.

Trujillo que la exigencia de IVA a estas plataformas de apuestas en línea no supone autorizar su funcionamiento, regularizar su situación sectorial ni sustituir las competencias de los órganos llamados a pronunciarse sobre su actividad, sino que significa, únicamente, evitar que el incumplimiento a un

régimen regulatorio derive también en una ventaja tributaria injustificada.

"En consecuencia, si la actividad no debió realizarse, ello deberá ser abordado por los órganos competentes en el ámbito sectorial correspondiente. Pero si, en los hechos, se realizaron operaciones que configuran un hecho gravado conforme a la ley tributaria vigente, al SII le corresponde exigir el cumplimiento de las obligaciones impositivas respectivas", comentó.

Trujillo descartó enfáticamente que con la Resolución el Servicio esté validando o fomentando una

actividad ilegal, sino que con ella se hace cargo de una situación de hecho: que, pese a los esfuerzos de los organismos del Estado para impedirlo, las plataformas siguen operando abiertamente, ejecutando acciones que están gravadas, por las que corresponde que declaren y paguen impuesto, como cualquier contribuyente extranjero que presta servicios digitales gravados con IVA.

Por el contrario, la máxima autoridad del SII recordó que la entidad trabaja en múltiples instancias de coordinación con distintas organizaciones del Estado, luchando



decididamente en contra de la evasión, las actividades ilícitas y el crimen organizado.

"Quienes están fomentando las actividades ilícitas son los que contratan publicidad, patrocinan actividades y permiten que estas

operaciones se desarrollen en el país. Si el control ejercido sobre esta actividad, como lo ordenó la Corte Suprema, es efectivo, no habrá actividad ilícita ni habrá cobro de impuestos por ese concepto", sentenció.

Cultura & Espectáculos

AGENDA CULTURAL

11 JUNIO

17 JUNIO

HOY

22:30 HORAS. Solo Di Medina en Casa de Salud. El cantante y compositor de R&B y hip-hop llega a Concepción para realizar un íntimo recital. La cita será en Brasil 574 y las entradas están disponibles en Portal-disc.com.



VIERNES

18:30 HORAS. Presentación de la obra "Del Baúl de Patricia: Las Cenizas de la Memoria", de Libélula Coja. Cierre de la itinerancia de este montaje de narración oral que ha recorrido diversas ciudades del país. Balmaceda Arte Joven (Colo Colo 1855). Entrada liberada.

DOMINGO

18:00 HORAS. Obra "Encuentros breves con hombres repulsivos". Los destacados actores nacionales Francisco Reyes y Marcelo Alonso traen a Concepción esta obra que es una adaptación de la novela homónima de David Foster Wallace. Sala principal del Teatro Biobío. Entradas en Ticketplus.cl.

LUNES

19:00 HORAS. Lunes cinematográficos exhibirá "The Thing", de John Carpenter. Como sucede todos los lunes, el Teatro UdeC vivirá una nueva jornada de este ciclo que es una tradición para los cinéfilos penquistas. Las entradas se pueden adquirir en Ticketplus o en la boletería del Teatro UdeC (O'Higgins 650).



SÁBADO

19:30 HORAS. Don Carter en Concepción. El querido comediante se estará presentando en el Teatro Lihuén (San Martín 601), donde promete una noche llena de estilo directo, irreverente y cargado de risas. Las entradas se pueden adquirir en Primetickets.

MIÉRCOLES

20:30 HORAS. Christian Galvéz en Teatro Lihuén: El jazz se vivirá intensamente en el recinto cultural con el recital que brindará este destacado bajista de jazz que viene a presentar su nuevo álbum "Colours". Las entradas se pueden comprar a través de Primetickets.



Cultura & Espectáculos

FOTO: CEDIDA



Este jueves inauguran la muestra “In Situ” del arquitecto e ilustrador Cristian Tapia Palacios

Concepción está lleno de lugares con historia, cuya arquitectura nos remonta a épocas pasadas. El Barrio Oriente es una muestra de ello con diversas casas construidas desde principios del siglo XX, que dan cuenta de influencias neoclásicas y modernas, que aun sobreviven y se reconocen, contrastando con enormes proyectos inmobiliarios levantados durante la última década.

“In Situ” es una mirada a este

paisaje urbano construido desde la calle, con trazos y acuarelas, por el arquitecto e ilustrador Cristian Tapia Palacios (@bitacora.abierta), que subraya en la diversidad y singularidad del patrimonio arquitectónico que da identidad al barrio. Trabajo visual que tendrá un espacio en Café Inspira (Barros Arana 1538-A), siendo la primera muestra pictórica que inaugura este lugar este 11 de junio a las 18.30 horas.

“Como amantes de Concep-

ción y situados en este barrio consideramos que con Café Inspira debemos ser articuladores y facilitadores de nuestros vecinos y de nuestra comunidad, es por eso que abrimos este espacio para las artes. Poder disfrutar un café de especialidad y acompañarlo de arte es un formato que queremos explorar y que también la gente pueda disfrutarlo”, señaló Patricio Muñoz, barista y parte del equipo de Café Inspira.

INICIATIVA SE EXTENDERÁ HASTA SEPTIEMBRE

Archivo de Artes Visuales Biobío dio el vamos al encuentro “Luminiscencia de la memoria”

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Bajo el lema “Luminiscencia de la memoria”, el Archivo de Artes Visuales Biobío (AVBB) lanzó virtualmente la VI edición del Encuentro Archivo AVBB. Con una serie de actividades virtuales y presenciales que se extenderán hasta septiembre, el programa arrancó con una doble convocatoria a donar archivos digitales para dos fondos alojados en el sitio web, www.archivoavbb.cl. Se trata de las líneas Documentos en torno a las prácticas artísticas colaborativas y contexto sociopolítico; y de Fotografías desde la memoria cotidiana de artistas locales y diáspora.

El lanzamiento se realizó en el contexto por la conmemoración del Día Internacional de los Archivos, y es canalizado principalmente a través de las redes sociales del proyecto, bajo el nombre @archivoavbb, iniciativa que desarrollan artistas y agentes del arte contemporáneo del Biobío, entre ellos, Pía Aldana, Claudia Rivera y Eduardo Cruces, junto al diseño y desarrollo web de Cristóbal Barrientos.

La llamada abierta a aportar con archivos en ambos fondos se extenderá hasta agosto, ce-

La iniciativa en su sexta versión realizará una serie de actividades presenciales y virtuales, tales como convocatorias para engrosar su sitio web con fotografías y documentos del área artística, además de talleres de diferente índole.

rrando por entonces con un conversatorio sobre las nuevas donaciones. La programación del VI Encuentro Archivo AVBB contempla además para el mes de julio, un taller virtual y presencial en Valle Nonguen para la cocreación de una publicación sobre arte y ecología, junto a la organización territorial Kudewallung, con quienes AVBB ha comenzado un trabajo colaborativo. Mientras que, en septiembre, para el Día Nacional de las Artes Visuales, se realizará el lanzamiento del website actualizado.

Un proceso entre luces y sombras

El Archivo AVBB nació en 2021 ante la necesidad de un centro de documentación que reuniera el gran acervo de investigaciones y publicaciones con que cuenta el arte contemporáneo



FOTO: CEDIDA AVBB

en la región, dispuesto así para el estudio, análisis, educación y mediación, para la conexión y aprendizaje de diversos públicos, así como para hacer un aporte en términos de memoria. Esta necesidad de un espacio físico permanece. En cinco años,

la virtualidad ha permitido avanzar en este propósito y con un sustento que obedece a estrategias propias en lo local, desde lo colectivo, participativo, colaborativo y territorial.

A través de los encuentros anuales anteriores, el Archivo

AVBB ha enriquecido un patrimonio que abarca de los años '80 a la actualidad, disponible en forma gratuita para su consulta, integrando llamadas abiertas y diversas actividades por la región, que han permitido además potenciar los nexos comunitarios, integrándose también la institucionalidad.

“El Archivo Artes Visuales del Biobío nace de la urgencia por los/as propios/as artistas visuales en socializar su historia local, las diversas etapas de construcción aún en proceso y cruzadas por la contingencia nacional y mundial, donde se abren al debate sobre las condiciones mismas de documentar y archivar en la contemporaneidad, tanto hacia un pasado aún no cerrado y un porvenir todavía en disputa”, sentenciaron desde el equipo de AVBB.

El VI Encuentro Archivo AVBB “Luminiscencia de la memoria”, se inspira en la figura de las luciérnagas para levantar una poética de la memoria en tanto proceso cruzado por sombras y luminiscencias. Se desarrolla de manera autogestionada, enfocándose en la continuidad de este trabajo que se difunde este 2026 en el Día Internacional de los Archivos. La conmemoración fue establecida en 2008, siendo el 9 de junio fecha de la creación del Consejo Internacional de Archivos (ICA), que -auspiciado por la Unesco- busca resaltar el valor de los archivos como patrimonio histórico y cultural de la sociedad, promoviendo el acceso a la información pública, así como la protección de la memoria colectiva y los derechos humanos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



CD Alemán destacó en Nacional de Hockey Five

Cuatro categorías del CD Alemán ganaron en el Nacional de la modalidad hockey five, además de obtener un segundo lugar. Campearon las series Sub 19 de damas y varones, la Sub 12 femenina y la Sub 16 de hombres. La Sub 14

masculina, en tanto, fue subcampeona. El head coach de la rama, Lucas Acuña, señaló que "este es un torneo que se disputa primero a nivel regional y luego la fase nacional. Nos fue muy bien y nos saca un poco de la rutina del hockey 11".

DURO GOLPE AL CAMPANIL

El dolor y la rabia tras el quinto juego

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE DIRCOM UDEC



Técnico de Básquet UdeC, Santiago Gómez, analizó derrota ante Leones y eliminación en la Casa del Deporte. Un final anticipado para este equipo que llegó a estar 15 partidos invicto.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Una serie de altísimo vuelo y con un final difícil de olvidar. Leones fue hasta la Casa del Deporte y se llevó el quinto partido sobre el Basket UdeC para clasificar a la final de la Liga ante Español de Osorno. Fue un 79-78 que enmudeció el gimnasio. Un camión que no cerró como debía ser y dejó varias lecciones

pensando en lo que viene.

El equipo auricelo terminó la primera fase invicto y luego avanzó sin derrotas sobre Boston College. Fueron 15 juegos sin reveses y llegaron hasta esta final de conferencia con ventaja de localía. ¿Y qué pasó con la UdeC? Leones supo cómo jugarle al campeón de Copa Chile y ganó el paso al último partido con doble agónico de Felipe Inyaco.

El técnico del Campanil, Santiago Gómez, terminó visiblemente golpeado. Como Low, Saravia o Rivera, cuya pena era evidente. "Santi" tuvo su discusión final con el técnico rival, el español Guillermo Frutos, y la gente despidió igualmente al equipo entre aplausos.

El estratega auricelo expresó que "siento mucha tristeza, mucho dolor. El partido estuvo para cualquiera y duele que se haya definido en un quinto partido, por un punto, por un detalle, por un libre, un foul que pudimos haber dado".

Maxwell no fue el de siempre y solo logró 14 puntos, la UdeC tenía 13 segundos para la última jugada y apostó por un triple cuando le bastaban dos puntos para ganarlo. Diego Low y Kevin Rubio fueron las mejores manos, con 15 puntos cada uno. Pasó de todo.

"Santi" agregó que "no tengo nada que recriminar a los jugadores, su actitud, el esfuerzo de ambos equipos. Fueron tres partidos en cuatro días, con mucho desgaste físico y emocional. Nos da mucho dolor perder la final en casa y perder dos partidos acá, pero hay que felicitar a Leones que tuvo la fortuna y cayó para ellos la última bola".

Es verdad que estuvo para cualquiera, pero la UdeC tendrá que sacar lecciones de quiénes dieron la talla y quién no. No fue un buen quinto partido de Maxwell, pero sí una gran campaña y no habría que ser lapidario con él. Evans fue de rachas, Low y Rubio aparecieron en duelos importantes, Luzcando tuvo altos y luego bajos, mientras que Saravia pide más minutos.

Un equipo hecho para ganar que se quedó en el camino a gimnasio lleno, pero irá de nuevo a la pelea. Qué duda cabe... El candidato de siempre se levantará de nuevo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Copa Concepción arrancó otra fiesta cestera con 15 equipos en 2 categorías

Es uno de los torneos que convoca más basquetbolistas en la zona y comenzó su acción en un par de series. La Copa Concepción cortó la cinta con sus primeros partidos de las categorías +37 y +48, reuniendo a 15 clubes. Esta es la versión número 11 de un evento que ya prepara el lanzamiento del Todo Competidor, donde hay Primera, Segunda y hasta Tercera División.

La primera jornada también contó con la presencia del seremi del Deporte, Gerardo Segovia, defendiendo al San Patricio, categoría +48. Finalizado el encuentro, expresó que "llevo 11

años jugando la liga, desde que comenzó. Este torneo revivió el básquetbol en la zona, especialmente en la serie senior. Es muy lindo esto y ojalá sumemos las categorías formativas".

Gilda Pino, presidenta de la Liga, valoró todo lo logrado ahora y precisó que "aquí participan Santa Juana, Quillón, Tomé, Penco, Lirquén, San Pedro, Lota, Coronel... Nos abrimos a otras comunas, también a Curanilahue. Hay un problema, nos falta una casa, y tenemos que andar buscando en todos lados. Es un agrado llevar el básquetbol a todos lados, pero falta eso".

FOTO: FACEBOOK LIGA COPA CONCEPCION



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE JUDICIAL, 17-06-2026, 10:00 HORAS, PRESENCIAL, ORDEN MARTILLERO PÚBLICO-CONCURSAL R.N.1745 LUIS GONZÁLEZ SANDOVAL C-9245-2024 1° JC CONCEPCIÓN FORUM/MONTECINOS PATENTE THWZ.32-02024 HYUNDAI UCSON NX4 GDI NEGRO GASOLINA S/M LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA. CAUCIÓN \$ 500.000.- VÍA TRANSFERENCIA (hasta 24 horas antes de la subasta). MARTILLERO PÚBLICO- DIRECCIÓN ANIBAL PINTO N° 469 TALCAHUANO FONOS +56 9 8649 4760 EXHIBICIÓN ONLINE

Servicios

Santoral: Berbanabé / Máximo

EL TIEMPO

HOY **5/12**

VIERNES **8/13** SÁBADO **7/13** DOMINGO **7/13**

SANTIAGO **3/16**

RANCAGUA **2/15**

TALCA **3/13**

LOS ÁNGELES **6/12**

CHILLÁN **5/11**

TEMUCO **5/10**

VALDIVIA **7/10**

PTO. MONTT **8/10**

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
■ extremo	10	11 o más
■ muy alto	25	8 a 10
■ alto	30	6 a 7
■ moderado	45	3 a 5
■ bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



SECTOR CERRO CARLOS MANS EN TOME
FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Farmacia las Cumbres
• Freire 589
(Atención durante las 24 horas)
Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE
Salcobrand
• Manuel Rodríguez 575
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl